

# INFORME

## "RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES POR CESE EN EL CARGO"<sup>1</sup>

### INICIAL<sup>2</sup>

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO

### ANEXO N° 6

LAREDO - TRUJILLO – LA LIBERTAD

noviembre 2022

 <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO</p>  <p>ING. MIGUEL O. CHÁVEZ CASTRO ALCALDE</p>
<p>FIRMA DEL TITULAR DE LA ENTIDAD</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS: MIGUEL ORLANDO CHAVEZ CASTRO</p> <p>CARGO: ALCALDE</p>

La información registrada en el presente informe tiene la condición de declaración jurada y el que suscribe se responsabiliza por su contenido y los anexos de las cuatro secciones, incluyendo la información de sus unidades ejecutoras.



<sup>1</sup>Tipo Informe: a) Por Periodo Anual o b) Por Cese en el Cargo Aplica solo para Informe de Rendición de Cuentas por Cese en el Cargo para periodo definido

<sup>2</sup>Aplica solo para Informe de Rendición de Cuentas por Cese en el Cargo para periodo definido

CERTIFICO: QUE LA FIRMA Y HUELLA QUE ANTECEDE PERTENECE A: MIGUEL ORLANDO CHAVEZ CASTRO IDENTIFICADO CON DNI N° 18005895; COMO ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO. DE LO QUE DOY FE. EL NOTARIO NO ASUME RESPONSABILIDAD SOBRE EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO TRUJILLO, 15 DE NOVIEMBRE DEL 2022.



ado digitalmente por BOA PRINCIPE Daniel o FIR 18154793 hard o: Doy Visto Bueno a: 15-11-2022 15:57:40 -05:00



APOLONIO DE BRACAMONTE MORALES  
ABOGADO - NOTARIO  
TRUJILLO

## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES
  - 1.1 Información General del Titular
  - 1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras
  - 1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama
  - 1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión
  - 1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir
  - 1.6 Recomendaciones de Mejora
2. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
3. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD
4. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD
5. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO
6. ANEXOS



# 1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES.

## 1.1 Información General de Titular de Pliego.

Código de la Entidad	2058		
Nombre de la entidad	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO		
Apellidos y Nombres del Titular de la entidad	CHAVEZ CASTRO MIGUEL ORLANDO		
Cargo del Titular	ALCALDE		
Tipo de documento de identidad	DNI		
N° de documento de identidad	18005895		
Teléfonos:	949705045		
Correo Electrónico	MIGUEL02863@HOTMAIL.COM		
Tipo de informe	POR CESE EN EL CARGO		
<b>INFORME A REPORTAR</b>			
Fecha de inicio de gestión:	01/01/2019	Nro. Documento de Nombramiento / Designación	JNE-2018
Fecha de cese de gestión:	23/12/2022	Nro. Documento de Cese de corresponder	JNE-2022
Fecha de inicio del periodo reportado:	01/01/2019	Fecha de corte del periodo reportado	30/09/2022
Fecha de Generación (*):	15/11/2022 15:52:07		

(\*) El Aplicativo Informático llenará dicho campo de forma automática al término del proceso.

## 1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras

Titulares de las Unidades Ejecutoras que intervienen en la elaboración del Informe					
N°	Unidad ejecutora	Tipo y N° de documento de identidad	Apellidos y nombres	Fecha de inicio en el cargo	Remitió información (si/no)
No se encontraron registros.					

### Comentarios

## 1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama

### a. Misión

En el Ejercicio Fiscal 2022 la municipalidad distrital de laredo es una institución moderna, eficiente, y proactiva acorde con la tecnología que brinda servicios de calidad y calidez, respaldado en un oportuno pago de impuestos con personal comprometido con el desarrollo local, mediante su capacitación y especialización con economía basada en la industria y agricultura, promoviendo el turismo y la conservación del medio ambiente.



Digitado digitalmente por  
MBOA PRINCIPE Daniel  
Código FIR 18154793  
Estado: Doy Visto Bueno  
Fecha: 15-11-2022 15:57:40 -05:00

### b. Visión

Somos un gobierno local autónomo que brinda servicios públicos de calidad y calidez para el bienestar y

desarrollo de la población, promoviendo el desarrollo económico de manera sostenible con responsabilidad y transparencia, para beneficio de la población laredina.

**c. Valores**

la municipalidad distrital de laredo es un organo de gobierno promotor del desarrollo local, con personeria juridica de derecho publico y con plena capacidad para lograr sus fines . ejerce actos de administracion con sujecion al ordenamiento juridico.

la municipalidad distrital de laredo tiene por finalidad representar al vecindario del distrito, promoviendo la eficiente prestacion de los servicios publicos de manera integral, sostenible, participativa y armonico del distrito, con la participacion de los vecinos, on el proposito de mejorar la calidad de vida de la comunidad.

**d. Organigrama**

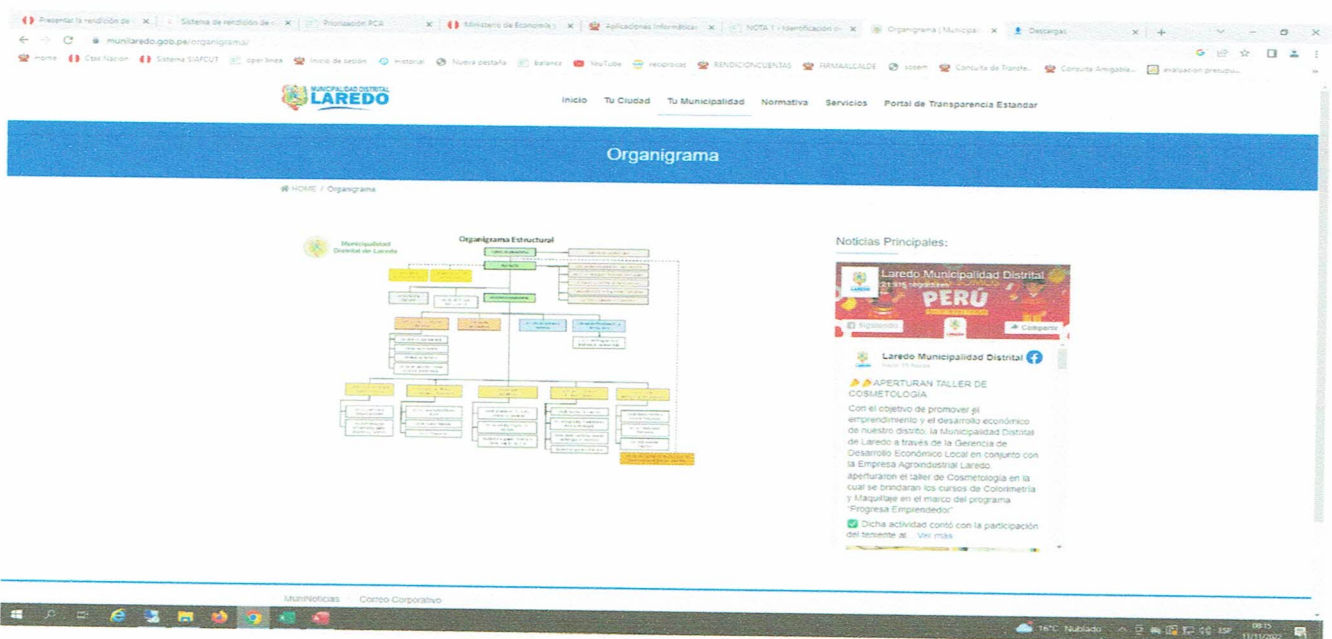
concejo de regidores.

alcalde.

secretaria general

administracion.

gerencia municipal.



#### **1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión**

CREACION DE PLANTA DE OXIGENO MEDICINAL COVID-19.  
CONTROL MEDICO COMUNITARIO #OVID19.  
OBRA MEJORAMIENTO ASFALTADO DE DOBLE VIA LAREDO-EL PORVENIR.  
OPERATIVO A MOTOTAXISTAS INFORMALES.  
ORDENAMIENTO DE COMERCIO AMBULATORIO DEL MERCADO MODELO LAREDO.  
SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE BIENES INMUEBLES.

#### **1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir**

APOYO OPORTUNO DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD.  
OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y EDIFICACION URBANA DEL DISTRITO.  
PERSONAL PROFESIONAL Y TECNICOS CAPACITADOS EN ADMINISTRACION PUBLICA.

#### **1.6 Recomendaciones de Mejora**

APOYO EN LA VIABILIDAD DE OBRAS EMBLEMATICAS PARA EL DISTRITO.  
OBRAS PARA EL SECTOR EDUCATIVO, SALUD Y COMERCIO AGRICOLA.





## ÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

Comprende la información relevante de los 11 Sistemas Administrativos del Estado mediante los cuales se organizan las actividades de la administración pública y que tienen por finalidad promover la eficacia y eficiencia siendo de aplicación nacional; Planeamiento Estratégico, Presupuesto Público, Inversión Pública, Abastecimiento, Contabilidad, Tesorería, Endeudamiento Público, Gestión de Recursos Humanos, Defensa Judicial del Estado, Control y Modernización de la Gestión Pública.

### 1. Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico

#### 1.1. Información General del PEI

Horizonte temporal del PEI	2013	Año Fin	2013
Año Inicio	2013	Año Fin	2013
Resolución que aprueba el PEI vigente	MEMORANDO MULTIPLE N° 01-2013-GM/MDL	Fecha de resolución	03/01/2013
Informe técnico CEPLAN		Fecha de informe técnico	0
Cantidad Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI	5	Cantidad objetivos estratégicos Institucionales del PEI con ejecución presupuestal	5
Link del PEI en el Portal de Transparencia Estándar			

#### 1.2. Presupuesto asignado a Objetivos Estratégicos Institucionales del Plan Estratégico Institucional (PEI)

N°	Código de OEI	Descripción del OEI	POI Modificado consistente con el PIA	POI Anual Modificado (PIM)	POI Anual Modificado (en ejecución)
	A	B	C	D	E
1	1	MEJORAR LA COMPETITIVIDAD Y EL EMPLEO ADECUADO PRODUCTIVO EN LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONOMICAS DEL DISTRITO	690,034.00	1,252,509.00	1,252,509.00
2	2	REDUCIR LA DESNUTRICION CRONICA Y ANEMIA	747,685.00	621,377.00	621,377.00



3	5	MEJORAR LA GOBERNANZA EN EL AMBITO DEL DISTRITO	686,625.00	752,538.00	752,538.00
4	3	MEJORAR EL ACCESO Y LA CALIDAD DE EDUCACION DE LA POBLACION ESCOLAR DEL DISTRITO	6,623,752.00	10,702,644.00	10,702,644.00
5	4	HACER DE LAREDO UN TERRITORIO CULTO Y SOSTENIBLE	128,814.00	60,763.00	60,763.00

**Nota:**

A y B provienen de la información PEI.

C, D y E, provienen de la información del POI.

A, B, C, D y E puede obtenerlo al exportar excel del aplicativo Coplan V.01 con usuario admin de Pliego (Menú: Reportes/Exportar/todas las Usr/Generar por AO Anual 2022/Descargar)

**Reglas:**

C es el valor de la columna Total Fm(CS) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

D es el valor de la columna Total Fm(RE) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

E es el valor de la columna Total Fm(SE) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

### 1.3. Cumplimiento de metas de indicadores de Objetivos Estratégicos Institucionales del Plan Estratégico Institucional (PEI)

N°	Código de OEI	Código del indicador	Nombre del Indicador	Parametro de Medición	Sentido Esperado o del Indicador	Línea Base Año (*)	Línea Base Valor (**)	Valor esperado del indicador al final del periodo reportado (***)	Valor obtenido del indicador al final del periodo reportado (****)	% de avance del indicador en el periodo reportado	Comentario sobre el valor obtenido
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
1	1	1	ACCIONES DE LOS MUNICIPIOS QUE PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION	FAMILIA		2022	71,261.00	71,261.00	55,822.50	100.00	

2	5	5	5	OFICINA MUNICIPAL DE ATENCION A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD - OMAPE	BENEFICIARIO	2022		0.00	46,239.47	77.06	
3	1	2	2	PATULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO	SECTOR	2022	170,170.00	170,170.00	190,308.72	5.91	
4	2	2	2	POTABILIZACION Y OTRAS FORMAS DE DESINFECCION Y TRATAMIENTO	SISTEMA	2022		0.00	3,000.00	0.22	
5	5	2	2	PAGO DE PENSIONES Y BENEFICIOS A CESANTES Y JUBILADOS	ACCION	2022	76,164.00	76,164.00	43,407.04	8.14	
6	5	4	4	TRANSFERENCIAS DE RECURSOS A LAS MUNICIPALIDADES DE CENTRO POBLADO	ACCION	2022	130,879.00	130,879.00	144,550.61	10.94	
7	2	1	1	INSPECCION DE EDIFICACIONES PARA LA SEGURIDAD Y EL CONTROL URBANO	INSPECCIONES	2022	70,597.00	70,597.00	66,352.64	11.62	





8	4	2	GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS	ACCION	2022	107,214.00	107,214.00	45,616.00	9.82	
9	5	3	BRINDAR ASISTENCIA ALIMENTARIA	ACCION	2022	362,224.00	362,224.00	250,631.57	8.52	
10	3	2	GESTION ADMINISTRATIVA	ACCION	2022	0.00	0.00	16,033.20	11.99	
11	4	1	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES LEGALES PARA EL DESARROLLO DEL DISTRITO	ACCION	2022	21,600.00	21,600.00	5,052.35	11.99	
12	1	5	RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	TONELADA	2022	419,787.00	419,787.00	675,797.53	100.00	
13	2	3	DESARROLLAR EL PLANEAMIENTO DE LA GESTION	ACCION	2022	593,053.00	593,053.00	346,790.16	9.11	
14	3	1	DIRECCION, ADMINISTRACION, COORDINACION, SUPERVISION Y CONTROL	ACCION	2022	587,221.00	587,221.00	328,345.85	7.37	





15	1	4	ALMACENAMI ENTO, BARRIDO DE CALLE Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS	KILOMETRO	2022	24,816.00	24,816.00	21,216.00	100.00
16	2	4	PLANIFICACION DE PRESUPUESTOS DISTRIALES	ACCION	2022	84,035.00	84,035.00	75,488.01	10.94
17	5	1	DEFENSORIA MUNICIPAL DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE ( DEMUNA)	ACCION	2022	117,358.00	117,358.00	77,734.16	7.94
18	3	3	GESTION ADMINISTRATI VA	ACCION	2022	6,036,531.00	6,036,531.00	7,291,150.17	8.61
19	1	3	COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCION EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA	CONST. DE DIQUE O PRESA	2022	4,000.00	4,000.00	3,073.00	1.53

**Nota:**

Columnas A hasta la J provienen de la información PEI. Se obtiene del Anexo B-2 del PEI del reporte de seguimiento del aplicativo Ceplan V.01 (con usuario admin de Piligo) o las fichas técnicas de los indicadores.  
 (\*) Línea Base Año: Indicar el año en que se realizó la primera medición del indicador.  
 (\*\*) Línea Base Valor: Es el valor del indicador de objetivo estratégico previo a la entrada en vigor del Plan Estratégico Institucional de la Entidad.

**Reglas:**

Columnas A hasta la J provienen de la información PEI.  
 Si el año de reporte aún se encuentra en curso, en la columna I se registra el valor obtenido hasta el último mes del año de reporte en el que se cuenta con información.  
 El porcentaje de avance se calcula como el valor de la columna I entre la columna H, multiplicado por cien,  $(I/H)*100$ , cuando el sentido esperado del indicador es ascendente; y  $(H/I)*100$  cuando el sentido esperado del indicador es descendente.  
 En la columna K se registra cualquier comentario necesario sobre la fuente o cómo se obtuvo el valor obtenido o avance parcial del indicador.

**2. Sistema Nacional de Presupuesto Público**



Unidad Ejecutora Presupuestal	Año	PIA	PIM	Compromiso	Devengado	Girado	% Compromiso	% Devengado	% Girado
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
TOTAL GENERAL		20,875,634.00	41,956,364.00	27,908,481.31	27,395,471.37	27,229,810.79	66.5	65.3	64.9
1 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO	2022	20,875,634.00	41,956,364.00	27,908,481.31	27,395,471.37	27,229,810.79	66.5	65.3	64.9

Ver Anexo 2.1 al 2.4 (Adjunto en PDF)

Nota: Se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta amigable del SIAF.

Leyenda:

A: Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

B: Año

C: Presupuesto Institucional de Apertura

D: Presupuesto Institucional Modificado

E: Compromiso

F: Devengado

G: Girado

H: Avance % Compromiso

I: Avance % Devengado

J: Avance % Girado

### 3. Sistema Nacional de Programación Multiannual y Gestión de Inversiones

#### 3.1. Inversión pública (IP)

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad total de IP cerradas	Cantidad total de las IP Activas	Costo Total de las IP activas a la fecha de corte	Pago total de las IP activas a la fecha de corte	Saldo de las IP activas a la fecha de corte
	TOTAL GENERAL	1.00	82.00	132,996,598.23	38,669,572.84	94,362,200.04
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO	1.00	82.00	132,996,598.23	38,669,572.84	94,362,200.04

Ver Anexo 3.1 (Adjunto en PDF)

Nota: En donde corresponda, se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta avanzada del MEF, debido a la variedad de tipos de formatos que existen en el Banco de Inversiones

Reglas: La cantidad de inversiones que forman parte del reporte, se conforma de todas las inversiones en estado Activo a la fecha de corte, más las inversiones con estado Cerrado dentro de periodo a rendir

#### 3.2. Obras públicas (OP)



N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad total de OP	Cantidad de OP en ejecución	Cantidad de OP sin ejecución	Cantidad de OP paralizadas	Cantidad de OP culminadas	Costo Total Final de la OP	Monto Total Pagado	Saldo Por Pagar
	A	B	C	D	E	F	G	H	I
	TOTAL GENERAL	28.00	5.00	0.00	2.00	21.00	35,680,635.14	28,381,267.42	7,299,367.18
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO	28.00	5.00	0.00	2.00	21.00	35,680,635.14	28,381,267.42	7,299,367.18

Ver Anexo 3.2 (Adjunto en PDF)

**Leyenda**

Registrar la suma de los literales a, b, f, y g (Ver Anexo 3.2 Obras Publicas Item E)

a.- En proceso de contratación, si ya se convocó.

b.- Con firma del Contrato, pero sin inicio de ejecución.

f.- Con Recepción, cuando se cuente con el Acta de Recepción de Obra firmada por la Comisión de Recepción.

g.- Con Liquidación, cuando se cuente con el documento de aprobación

#### 4. Sistema Nacional de Contabilidad

#### INFORMACIÓN FINANCIERA

#### 4.1 Estado de situación Financiera

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Activo Corriente	Activo No Corriente	TOTAL ACTIVO	Pasivo Corriente	Pasivo No Corriente	Patrimonio	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO	11,439,811.59	162,175,320.04	173,615,131.63	982,039.97	5,088,579.11	167,544,512.55	173,615,131.63

#### 4.2 Estado de Gestión

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Ingresos	Costos y Gastos	RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO	31,312,637.79	8,424,555.08	22,888,082.71

Ver Anexo 4.2: EF-2 (Adjunto en PDF)

#### 4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Hacienda Nacional	Hacienda Nacional Adicional	Resultados No Realizados	Reservas	Resultados Acumulados	TOTAL
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO	130,169,188.20	0.00	387,406.94	0.00	36,987,917.41	167,544,512.55



unto en PDF)

#### 4.4 Estado de Flujos de Efectivo

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	A. Actividades de Operación			B. Actividades de Inversión			C. Actividades de Financiamiento			D. Total Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalente al efectivo	E. Diferencia de Cambio	F. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al inicio del ejercicio	G. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al finalizar el ejercicio
		Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo				
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO	31,312.6 37.79	- 9,344.67 4.97	21,967.9 62.82	0.00	20,831.5 95.71	- 20,831.5 95.71	0.00	0.00	0.00	1,136.36 7.11	0.00	6,314.54 5.17	7,450.91 2.28

#### 4.5 Estado de la Depuración y Sinceramiento

Ver Anexo 4.5: (Adjunto en PDF)



## Sistema Nacional de Tesorería

### 5.1. Cartas Fianzas Vigentes

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Cartas Fianza (*)
TOTAL GENERAL		10.00
1 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO		10.00

Ver Anexo 5.1 (Adjunto en PDF)

(\*) Indicar la cantidad de cartas fianzas vigentes hasta la fecha de corte, asimismo, deberá incluir aquellas cartas fianzas que se encuentran proceso de renovación.

### 5.2. Documentos Valorados en Custodia

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Letras (*)	Cantidad de Pagarés (*)	Cantidad de Facturas negociables (*)	Cantidad de otros documentos (*)
TOTAL GENERAL		0.00	0.00	0.00	0.00
1 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO		0.00	0.00	0.00	0.00

Ver Anexo 5.2 (Adjunto en PDF)

(\*) Indicar la cantidad de documentos valorados en custodia hasta la fecha de corte.

### 5.3. Fideicomisos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas de Fideicomiso (*)
TOTAL GENERAL		0.00
1 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO		0.00

Ver Anexo 5.3 (Adjunto en PDF)

(\*) Indicar la cantidad de cuentas de fideicomiso que tenga la entidad a la fecha de corte.

### 5.4. Saldos de Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas (*)
TOTAL GENERAL		15.00
1 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO		15.00

Ver Anexo 5.4 (Adjunto en PDF)

(\*) Indicar la cantidad de cuentas bancarias que tenga la entidad en: Empresas bancarias, entidades financieras estatales, empresas financieras, cajas municipales de ahorros y créditos y popular, cajas rurales de ahorro y crédito. Asimismo, debe indicar la Cuenta Única de Tesoro (CUT).

### 5.5. Titulares y Suplentes de las Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Titulares (*)	Cantidad de Suplentes (*)
TOTAL GENERAL		2.00	2.00
1 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO		2.00	2.00



.5 (Adjunto en PDF)  
cantidad de responsables con la condición de titular o suplente de las cuentas bancarias.

## 5.6. Últimos Giros realizados

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Últimos Documentos Girados en la Fecha de Corte (*)
	TOTAL GENERAL	4,450.00
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO	4,450.00

Ver Anexo 5.6 (Adjunto en PDF)

(\*) Se deberá indicar la cantidad de giros donde se cancela total o parcialmente la obligación devengada. Reportar: Último mes de la fecha de corte.

## 6. Sistema Nacional de Endeudamiento

### 6.1. Operación de Endeudamiento - Préstamos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Contratos de Préstamos
	TOTAL GENERAL	0.00
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO	0.00

Ver Anexo 6.1 (Según formato adjunto por PDF)

## 7. SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO

### 7.1. Procedimientos de Selección

#### Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)		
		A	B	C	
	TOTAL GENERAL	8,394,897.00	5.00		5.00
1	CONSULTORÍA DE OBRA	373,287.00	2.00		2.00
2	OBRA	7,801,610.00	2.00		2.00
3	SERVICIO	220,000.00	1.00		1.00

Leyenda

A: Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles por Objeto Contractual.

B: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección Vigentes a la fecha de corte.

C: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro a la fecha de corte.

#### Información por Unidad Ejecutora



N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)
	A	B	C	D	E
	TOTAL GENERAL		8,394,897.00	5.00	5
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO	CONSULTORÍA DE OBRA	373,287.00	2.00	2
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO	OBRA	7,801,610.00	2.00	2
3	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO	SERVICIO	220,000.00	1.00	1

Ver Anexo 7.1 (Adjunto en PDF)

Legendas:

- A: Nombre de Ejecutora Individual
- B: Tipo de objeto (Bien, Consultoría de Obra, Servicio)
- C: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección
- D: Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.
- E: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro

## 7.2. Contratos

### Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes	Monto de Contratos S/.
1	OBRA	2.00	7,801,609.91

### Información por Unidad ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes	Monto en soles S/.
	TOTAL GENERAL		2.00	7,801,609.91
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO	OBRA	2.00	7,801,609.91

Ver Anexo 7.2.1 y 7.2.2 (Adjunto en PDF)

## 7.3. Bienes inmuebles y predios

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Inmuebles y Predios Propios	Cantidad Inmuebles y Predios alquilados	Cantidad Inmuebles y Predios con Administración Gratuita (Afectación en Uso)	Cantidad inmuebles y Predios bajo otros derechos	Total de Inmuebles y Predios
	TOTAL GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Ver Anexo 7.3 (Adjunto en PDF)





#### 7.4. Bienes Muebles: Cumplimiento con Ente Rector de Bienes Muebles - MEF

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO	¿Ha cumplido con presentar el Inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al último año fiscal, al MEF?(1)	SI	0
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO	¿Ha cumplido con realizar el Inventario masivo en el almacén en lo correspondiente al último año fiscal?(2)	SI	0

Base Normativa

- 1 - Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.  
 - Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-EF.  
 - Directiva N° 006-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento".
- 2 - Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.  
 - Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-EF.  
 - Directiva N° 004-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de Almacenamiento y distribución de Bienes Muebles".

#### 7.5. Bienes Muebles Por Grupo y Clase

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión		
				D	E	
	A	B	C			
	TOTAL GENERAL			308.00		308.00
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO	AGRÍCOLA Y PESQUERO	MOBILIARIO AGRÍCOLA Y PESQUERO	80.00		80.00
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	EQUIPO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	14.00		14.00
3	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO	MAQUINARIA, VEHICULOS Y OTROS	MOBILIARIO PARA TALLERES Y METALMECÁNICA	17.00		17.00
4	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO	OFICINA	CÓMPUTO	56.00		56.00
5	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO	OFICINA	EQUIPO DE OFICINA	1.00		1.00
6	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO	OFICINA	MOBILIARIO DE OFICINA	139.00		139.00
7	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	1.00		1.00

Ver Anexo 7.4 Muebles (Adjunto en PDF)

Ver Anexo 7.5 Vehículos/Maquinarias (Adjunto en PDF)

LEYENDA GRUPO

- A: Nombre de Ejecutora Presupuestal  
 04 Agricultura y Pesquero  
 B: 11 Aire Acondicionado y Refrigeración  
 18 Animales  
 25 Aseo y Limpieza  
 32 Cocina y Comedor  
 39 Cultura y Arte  
 46 Electricidad y Electrónica  
 53 Hospitalización  
 60 Instrumento de Medición  
 67 Maquinaria Vehículos y Otros  
 74 Oficina  
 81 Recreación y Deporte  
 88 Seguridad Industrial  
 95 Telecomunicaciones



- C:
- 04 Aeronave
  - 08 Computo
  - 22 Equipo
  - 29 Ferrocarril
  - 36 Maquinaria Pesada
- D:
- 50 Máquina
  - 64 Mobiliario
  - 71 Navío o Artefacto Naval
  - 78 Producción Y Seguridad
  - 82 Vehículo

- E:
- Cantidad Total por Grupo
  - Cantidad Total por grupo adquiridos por la gestión

### 7.6. Aplicativos informáticos de la entidad.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Aplicativos Informáticos	Cantidad Desarrollados o Adquiridos en la Gestión
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO	0.00	0.00

Ver Anexo 7.6 (Adjunto en PDF)

### 7.7. Licencias de software.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipos de Licencia de Software	Cantidad Total	Cantidad adquirida en la Gestión
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO	B	C	D
		0	0.00	0.00

**Leyenda**

- A Nombre de Ejecutora Presupuestal
- B Descripción de La Licencia De Software
- C Cantidad Total por Tipo De Licencias
- D Cantidad Total adquirida en la Gestión

### 7.8. Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras.

N°	Unidad ejecutora	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?(1)	NO	NO
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF?(2)	NO	NO TENEMOS IMPLEMENTADO EL SIGA
3	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidación y Aprobación? (3)	NO	NO

**Fecha Corfe:**

**Base Normativa**

1. Artículo 14 de la Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras\* Resolución Directoral Nº 0014-2021-EF-54.01
2. Artículo 19 de la Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras\* Resolución Directoral Nº 0014-2021-EF-54.01
3. Artículo 22 de la Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras\* Resolución Directoral Nº 0014-2021-EF-54.01

### 8. Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos



### i.1. Costo Anual de Personal

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	N° Total General de Personal de la Entidad	N° Total de registros de personal vacantes	N° Total de registros de Personal ocupados	Costo Total Mensual	Costo Total
A	B	C	D	E	F	F
1	TOTAL GENERAL	122.00	0.00	122.00	261,256.34	2,564,541.93
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO	122.00	0.00	122.00	261,256.34	2,564,541.93

Fecha Corte

Ver Anexo 8.1 (Adjunto en PDF)

#### LEYENDA

- A Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal
- B Corresponde al Total General (Vacantes y Ocupados) del cuadro Anexo 8.1
- C Corresponde al Total General de Vacantes del cuadro Anexo 8.1
- D Corresponde al Total General de Ocupados del cuadro Anexo 8.1
- E Corresponde al Total General del Costo Total Mensual del cuadro Anexo 8.1
- F Corresponde al Total General del Costo Total Anual del cuadro Anexo 8.1

### 8.2. Sanciones en el ejercicio de la función pública.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Total de servidores con sanción vigente en el periodo a rendir	Cantidad de servidores por Tipo de Sanción					Otra sanción
			Suspensión	Inhabilitación a exservidor	Despido	Multa		
1	TOTAL GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0

### 9. Sistema Nacional de Control

#### 9.1. Resumen General Por Servicios de Control Simultáneo (Entidad y sus ejecutoras)

N°	Año de Emisión del Informe	Número de informes de Control Simultáneo con Situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
A	B	C	
1	2018	5.00	10.00
2	2019	1.00	1.00
3	TOTAL DEL PERIODO (2018-2021)	7.00	12.00

A Año de Emisión del Informe de Control Simultáneo

B Cantidad de todos los informes de control simultáneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones a la fecha de corte

C Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte



## 1.2. Resumen General Por Servicios de Control Posterior (Entidad y sus ejecutoras)

N°	Año de Emisión del Informe	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	A	B	C
	2013	1.00	1.00
1	2019	1.00	6.00
2	2021	1.00	1.00
3	2022	1.00	1.00
4	TOTAL DEL PERIODO (2013-2022)	4.00	9.00

A Año de Emisión del Informe de Control Posterior

B Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

C Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

## 9.3. Resumen de Informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

N°	AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	A	B	C	D
	2013	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO	1.00	1.00
1	2019	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO	1.00	6.00
2	2021	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO	1.00	1.00
3	2022	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO	1.00	1.00
4	TOTAL DEL PERIODO (2013-2022)		4.00	9.00

Ver Anexo B 1 al 6.2 (Adjunto en PDF)

Leyenda

A Año del Informe de Control Posterior

B Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

C Cantidad de Informes de control posterior con recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

D Cantidad de recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

## 9.4. Resumen de Informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

N°	AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Control Simultáneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	A	B	C	D
	2018	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO	5.00	10.00
1	2019	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO	1.00	1.00
2	2021	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO	1.00	1.00



3	TOTAL DEL PERIODO (2018-2021)	7.00	12.00
---	-------------------------------	------	-------

Ver Anexo 9.3 (Adjunto en PDF)

**Leyenda**

- A. Año del Informe de Control Posterior
- B. Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal
- C. Cantidad de informes de control simultáneos con situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte
- D. Cantidad de situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

### 9.5. Resumen de Implementación del Sistema de Control Interno

N°	Nombre de la Ejecutora Presupuestal	2020		2021		2022	
		Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO	0.00		27.59	SCI BAJO	20.69	SCI BAJO

Ver Anexo 9.4 (Adjunto en PDF)

Nota: Considerar el grado de madurez de los últimos 3 años

### 10. Sistema de Modernización de la Gestión Pública

#### Avances en la Implementación del Sistema de Modernización de la Gestión Pública (por pliego)

##### 10.1. Estructura Organización y Funcionamiento del Estado

Reglamento de Organización y Funciones (aplica a Ministerios, organismos públicos y Universidades)

El ROF de la entidad se encuentra adecuado a la normativa (1) (Si/No)	Norma de aprobación del ROF (2)
NO	

**Leyenda:**

- (1) Ministerios y organismos públicos - Adecuación al D.S N°054-2018 - PCM - Si coloca si significa que el ROF vigente fue aprobado con posterioridad a la emisión de los Lineamientos de Organización y Funciones y contó con la opinión técnica previa favorable de la Secretaría de Gestión Pública. Gobiernos Regionales - Si coloca si significa que la SGP, como rector del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública, ha emitido un Informe técnico de verificación posterior aleatoria (con posterioridad a la aprobación del ROF), o un informe técnico de opinión previa (con anterioridad a la aprobación del ROF, en caso se haya solicitado su asistencia técnica para su elaboración. De ser afirmativo, indicar número de Informe de la SGP.
- (2) Gobiernos Locales - Adecuación a la Norma Técnica N°01-2020-PCM/SGP/SSAP - Si coloca si significa que el ROF de la municipalidad ha adoptado alguno de los modelos de estructura orgánica regulados en la Norma Técnica N°01-2020-PCM/SGP/SSAP. Universidades - Adecuación a la RM N° 588-2019-MINEDU - Si coloca si significa que el ROF de la universidad se ha sometido a lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 588-2019-MINEDU. Ministerios y organismos públicos - Decreto Supremo que aprueba la sección primera del ROF y Norma del Titular de la entidad que aprueba la sección segunda del ROF. Gobiernos Regionales - Ordenanza Regional que aprueba el ROF. Gobiernos Locales - Ordenanza Municipal que aprueba el ROF. Universidades - Resolución del Titular que aprueba el ROF.

Ver Anexo 10.1

##### 10.2. Información a completar por pliego relacionada con el Manual de Operaciones – MOP de Programas, Proyectos especiales, órganos desconcentrados, órganos académicos, direcciones regionales y fondos, según corresponda

N°	Nombre del Programa/ Proyecto/ Órgano o Fondo	Norma de aprobación del MOP (1)	MOP cuenta con informe de la SGP (2)
----	-----------------------------------------------	---------------------------------	--------------------------------------



No se encontraron registros.

**Leyenda**

- (1) Señalar el N° del Decreto Supremo, Resolución Ministerial, Resolución del Titular de la Entidad u Otros (especificar).
- (2) Si coloca si significa que la SGP, como rector del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública, ha emitido un Informe Técnico de verificación posterior aleatoria (con posterioridad a la aprobación del MOP), o un Informe Técnico de opinión previa (con anterioridad a la aprobación del MOP) en caso se haya solicitado su asistencia técnica para su elaboración. De ser afirmativo, indicar número de Informe de la SGP.

### 10.3. Simplificación Administrativa – Sistema Único de Trámites (SUT)

Tipo de Expediente (1)	Nivel de avance (2) (Por iniciar/En proceso /Finalizado)	N° de Expediente generado en el SUT (3)
EXPEDIENTE REGULAR	EN PROCESO	EXP. 10892-2022

**Leyenda:**

- (1) "Carga inicial": cuando la entidad realizó el registro en el SUT del TUPA vigente.
- (2) "Expediente regular": cuando la entidad registró un expediente para la actualización de su TUPA en el SUT.
- (3) "Por iniciar": cuando la entidad esté en fase preparatoria y conformación del equipo de trabajo.
- "En proceso": cuando la entidad está registrando la información de sus trámites en el SUT.
- "Finalizado": cuando ha concluido el registro y cuenta con el expediente publicado o en proceso de evaluación por la entidad revisora.
- Cabe precisar que las Municipalidades Provinciales y Gobiernos Regionales no requieren la presentación a otra entidad para la aprobación de su TUPA.
- Cabe consignar el número de expediente generado en el aplicativo SUT.
- Cabe precisar que para las municipalidades del tipo E, F y G el vencimiento del plazo de implementación del SUT y del nuevo formato TUPA es el 31/12/2022.

### 10.4. Gestión de Reclamos

Tramo de implementación (1)	% de avance en la implementación (2)	Porcentaje de reclamos atendidos dentro del plazo legal (3)
TRAMO I	0	0

**Leyenda:**

- (1) El proceso de implementación de la Gestión de Reclamos se soporta en una plataforma digital única para el Estado "Libro de Reclamaciones" establecida en el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM y en la Norma Técnica N° 001-2021-PCM-SGP, se efectúa en forma progresiva a través de cinco (5) tramos, según se detalla a continuación:
  - a. Primer tramo (I): Poder Ejecutivo, que incluye a ministerios, organismos públicos, Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de julio de 2022
  - b. Segundo tramo (II): Programas y proyectos del Poder Ejecutivo, Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE y las empresas bajo su ámbito a las cuales las aplica el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2021.
  - c. Tercer tramo (III): Poder Legislativo, Poder Judicial, Organismos Constitucionalmente Autónomos, universidades y municipalidades de Lima Metropolitana, cuyo plazo máximo de implementación vence el 30 de abril de 2022.
  - d. Cuarto tramo (IV): Gobiernos regionales, proyectos y universidades regionales, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de octubre de 2022.
  - e. Quinto tramo (V): Gobiernos locales (provinciales y distritales de tipo A, B y D), cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2023.
- (2) De acuerdo al % de cumplimiento del proceso definido en la Norma Técnica N° 001-2021-PCM-SGP y que es informado por la SGP conforme se de cumplimiento a las actividades. No corresponde en aquellos casos donde el tramo no haya iniciado.
- (3) Cálculo que la entidad debe extraer de los reportes de su plataforma digital. No corresponde en aquellos casos donde la entidad no haya finalizado la implementación.

## 11. Sistema de Defensa Jurídica del Estado

### 11.1. TOTAL DE PROCESOS Y OBLIGACIONES PECUNIARIAS A FAVOR Y CONTRA EL ESTADO



N°	Cantidad Total de Investigaciones (en el Ministerio Público)	Cantidad total de Procesos (en el Poder Judicial)	Cantidad de otros Procesos	Cantidad Total de Procesos	Cantidad Total de Casos Emblemáticos	Estado demandante/denunciante/agraviado/actor civil			Estado demandado/ denunciado/tercero civil		
						Monto Cobrado	Monto Pendiente de cobro	Monto Total establecido en la sentencia	Monto Pagado	Monto Total establecido en la sentencia	Monto Pendiente de pago
1	6.00	183.00	5.00	194.00	0.00	244,299.00	243,485.62	10,633.87	0.00	0.00	0.00
						E			F		

Fecha Corte:  
 Nota: El presente formato está orientado a recopilar la información en forma total y/o acumulada de toda la carga procesal de la procuraduría pública.  
 (A) Total de investigaciones en el Ministerio Público (en diligencias preliminares e investigación preparatoria). En caso del C. de PP de 1940, se debe consignar solo la data total referida a la investigación preliminar.  
 (B) Total de procesos en el PJ (precisar la carga total acumulada entre todas las materias que conozca la procuraduría y que se encuentren judicializadas)  
 (C) Total de procesos que no se encuentran o no se tramitan ante el Ministerio Público ni ante el Poder Judicial (procesos arbitrarios, conciliaciones y similares)  
 (D) Cantidad procesos de la sumatoria de A+B+C  
 (E) Pagos exigidos por el Estado  
 (F) Pagos reclamados al Estado  
 Ver Anexo 11.1 y 11.2 (Adjunto en PDF)

### 3. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

Esta sección permite verificar el nivel de logro alcanzado por la entidad en el cumplimiento de sus objetivos, con información estructurada de sus indicadores. Asimismo, establece una relación entre dos o más datos y permite la comparación entre distintos periodos, productos similares o una meta o compromiso.

Se presenta la información de indicadores que alcanza los 8 años incluyendo el año de presentación del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares, para mostrar la tendencia que tiene el indicador en el periodo de gestión anterior y el actual.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Indicadores
	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO	8
1	TOTAL	8

Ver Anexo 12 Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad.

### 4. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

Cuenta con información de servicios públicos que responden a las necesidades de las personas y que son entregadas por las entidades públicas, en cumplimiento de sus funciones misionales hacia sus usuarios o ciudadanía. Estos servicios pueden tomarse como fuente de información del Planeamiento Estratégico Institucional, Sistema de Control Interno, Programas Presupuestales y otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios Públicos
	TOTAL	34
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO	34

Ver Anexo 13 Relación de Servicios Públicos que Brinda la Entidad



#### ANEXO IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

En esta sección los titulares de entidades responden preguntas para [auto] evaluar su gestión respecto a los servicios públicos que brinda la entidad a su cargo; las preguntas están vinculadas a criterios, tales como cobertura, eficacia, eficiencia, calidad, entre otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios Públicos con Condición "aplica"
TOTAL		11
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO	11

Ver Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público.

#### 6. ANEXOS

##### ANEXOS POR UNIDAD EJECUTORA:

2058

##### MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO

#### SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRATIVOS

Anexo 1: Sistema Nacional de Planeamiento estratégico.

Anexo 1.1 Presupuesto asignado para Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 1.2 cumplimiento de metas de indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 2: Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Anexo 2.1 A nivel de Unidad Ejecutora, toda Fuente de Financiamiento

Anexo 2.2 A nivel de Unidad Ejecutora por cada Fuente de Financiamiento.

Anexo 2.3 A Nivel de Unidad Ejecutora por Actividades y Proyectos

Anexo 2.4 Resumen de ingresos y gastos por fuente de financiamiento

Anexo 3: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

Anexo 3.1: Inversión pública

Anexo 3.2: Obras

Anexo 4: Sistema Nacional de Contabilidad

Anexo 4.1 Estados de situación Financiera por pliego



- Anexo 4.2 Estados de Gestión por pliego.
- Anexo 4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por unidad ejecutora
- Anexo 4.4 Estado de Flujo de Efectivo por unidad ejecutora
- Anexo 4.5 Estado de la Depuración y Sinceramiento
- Anexo 5: Sistema Nacional de Tesorería
  - Anexo 5.1: Cartas Fianzas Vigentes
  - Anexo 5.2: Documentos Valorados en Custodia
  - Anexo 5.3: Fideicomisos
  - Anexo 5.4: Saldos de Cuentas.
  - Anexo 5.5: Titulares y Suplentes de las Cuentas
  - Anexo 5.6: Últimos Giros Realizados en la Fecha de Corte.
- Anexo 6: Sistema Nacional de Endeudamiento
  - Anexo 6.1: Operación de Endeudamiento - Préstamos
- Anexo 7: Sistema Nacional de Abastecimiento
  - Anexo 7.1: Procedimientos de Selección
    - Anexo 7.2.1: Contratos
  - Anexo 7.2.2: Contratos de Terceros / Locación de Servicios
  - Anexo 7.3: Bienes Inmuebles y predios en propiedad
  - Anexo 7.4: Bienes Muebles:
  - Anexo 7.5: Bienes Muebles Vehículos / Maquinarias.
  - Anexo 7.6: Aplicativos Informáticos de la Entidad
- Anexo 8: Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
  - Anexo 8.1 Costo Anual de Personal
  - Anexo 8.2 Funcionarios Sancionados.
- Anexo 9: Sistema Nacional de Control





Anexo 9.1 Detalle de los informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

Anexo 9.2: Detalle de funcionarios con presunta responsabilidad administrativa

Anexo 9.3: Detalle de los informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

Anexo 9.4: Implementación del Sistema de Control Interno

Anexo 10: Sistema de Modernización de la Gestión Pública

Anexo 10.1: Sistema de Modernización del Estado

Anexo 11: Sistema Nacional de Defensa Jurídica del Estado

Anexo 11.1: Cantidad total de otros procesos

Anexo 11.2: Total de casos emblemáticos y de casos con montos mayores o iguales a 50 UIT

## **SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD**

Anexo 12: Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad

## **SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD**

Anexo 13: Relación de Servicios Públicos que Brinda la Entidad

## **SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO**

Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público